



De publicación inmediata: 20/11/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EN EL DÍA DE LA MEMORIA TRANSGÉNERO, EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS PARA PROTEGER A LOS NEOYORQUINOS TRANSGÉNERO Y NO CONFORMES CON EL GÉNERO

Ordena al DFS que proponga nuevos reglamentos para proteger aún más el acceso al seguro de salud para las personas transgénero y no conformes con el género

Ordena a la DHR que desarrolle una campaña de concientización pública para GENDA

Bajo la dirección del Gobernador, Servicio Civil elimina las barreras a los procedimientos de afirmación de género para el plan Empire del Estado

En el Día de la Memoria Transgénero, el gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy nuevas medidas para proteger a los neoyorquinos transgénero y no conformes con el género. El Gobernador ordenó al Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) que proponga nuevas medidas para proteger aún más el acceso al seguro de salud para las personas transgénero y no conformes con el género. El Gobernador también ordenó a la División de Derechos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés) que diseñe una campaña de concientización pública sobre la Ley de No Discriminación de Expresión de Género (GENDA, por sus siglas en inglés) para lanzarla en enero para el primer aniversario de la promulgación de esa ley histórica.

"Nueva York es orgullosa cuna del movimiento por los derechos LGBTQ, y este año hemos construido ese legado al promulgar protecciones fundamentales para las personas transgénero", **comentó el gobernador Cuomo**. "Las personas transgénero y no conformes con el género todavía se enfrentan a la discriminación y la violencia todos los días, y estas medidas fundamentales envían el claro mensaje de que Nueva York siempre defenderá a todos los miembros de nuestra familia LGBTQ sin importar lo que suceda en Washington".

El estado de Nueva York cuenta con algunas de las protecciones más estrictas en el país para el acceso al seguro de salud para los neoyorquinos transgénero. Sin embargo, las personas transgénero y no conformes con el género aún se enfrentan a negativas en la provisión de atención médicamente necesaria que salva vidas. Para proteger aún más el acceso a la cobertura para personas transgénero y no conformes con el género en los planes de atención médica comercial, el DFS propondrá medidas para:

- Emitir reglamentos que codifiquen las actuales cartas circulares del DFS sobre la cobertura de la disforia de género, la cobertura para los servicios específicos no

relacionados con el género y la cobertura de profilaxis previa a la exposición (PrEP, por sus siglas en inglés);

- Emitir reglamentos para definir las prohibiciones de la discriminación por identidad de género en el seguro de salud;
- Exigir a los agentes de apelación externos experiencia en salud transgénero en la medida de lo posible;
- Trabajar con la Oficina de Salud Mental para prohibir las exclusiones categóricas en los planes de seguros para los servicios de afirmación de género para que las personas reciban la revisión de necesidad médica que merecen.

Bajo la dirección del Gobernador, el Departamento de Servicio Civil también eliminó cualquier obstáculo adicional para acceder a los procedimientos de afirmación de género en el plan Empire del Estado. El plan Empire es la opción del plan de salud para más de 1 millón de empleados de los gobiernos estatal y local y sus familiares. El acceso a los servicios de afirmación de género en el plan Empire funciona como modelo para las aseguradoras de salud en todo el estado de Nueva York y a nivel nacional y se basa en los esfuerzos de Nueva York para garantizar la igualdad de derechos y protecciones para todos.

El 25 de enero de 2019, el gobernador Cuomo [aprobó](#) la Ley de No Discriminación de la Expresión de Género, lo que constituye una victoria histórica para la comunidad LGBTQ. La DHR lanzará una campaña de educación pública para concientizar sobre estas protecciones. Esa campaña incluirá más información sobre sus derechos, orientación legal a empleadores, propietarios de viviendas y demás personas sobre sus obligaciones según la ley, y un evento para celebrar el primer aniversario de la promulgación de GENDA. GENDA prohíbe a los empleadores, las instituciones educativas, los propietarios de viviendas, los acreedores y otras personas discriminar a las personas según su identidad o expresión de género. Ahora, las leyes del estado de Nueva York también consideran delito motivado por odio a los agravios contra la identidad o la expresión de género.

La superintendente de Servicios Financieros, Linda A. Laceywell, señaló: "Nueva York tiene tolerancia cero para cualquier intento de coartar los derechos de las personas, especialmente el acceso a la atención médica de calidad. Mientras el gobierno federal sigue pisoteando las protecciones para las personas transgénero y no conformes con el género, Nueva York seguirá defendiendo estos derechos humanos básicos e incuestionables y le recordamos a Washington que haga su trabajo para proteger a todas las personas, especialmente a aquellos que históricamente se han enfrentado a la discriminación".

La Comisionada de la División de Derechos Humanos, Angela Fernandez, expresó: "En el Día de la Memoria Transgénero, honramos la memoria de las personas transgénero que han perdido sus vidas por la violencia motivada por el odio. La División de Derechos Humanos apoya a la comunidad transgénero y trabajará para garantizar que todos los neoyorquinos conozcan sus derechos y obligaciones en virtud de la Ley de Derechos Humanos. El estado de Nueva York hará rendir cuentas por sus acciones a las personas que revelan un sesgo y discriminación basados en la identidad de género".

La comisionada del Departamento de Servicio Civil, Lola W. Brabham, señaló: "El estado de Nueva York ha sido un líder nacional en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ y, bajo la dirección del gobernador Cuomo, seguimos tomando medidas sin precedentes para garantizar que todos los neoyorquinos, sin importar su identidad de género ni orientación sexual, reciban el mismo trato y puedan vivir libres de discriminación. La expansión del plan Empire es un ejemplo del apoyo inquebrantable del Gobernador a la comunidad LGBTQ y se lo debe considerar como modelo para todos los planes de salud en todo el país".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)